

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

Trigésima sexta sesión
Ginebra, 4 a 8 de mayo de 2026

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO SOBRE LA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS Y DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INCIDENCIA SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

elaborado por la Sra. Anita Leutgeb, directora de Evaluation & Research for Development, Viena (Austria)

1. El anexo de este documento contiene un informe de evaluación externo e independiente del proyecto de la AD titulado Sistematización de datos estadísticos y diseño y puesta en marcha de una metodología para la elaboración de estudios de incidencia sobre la utilización del sistema de PI, realizado por Anita Leutgeb, directora de Evaluation & Research for Development, con sede en Viena (Austria).

2. Se invita al CDIP a tomar nota de la información contenida en el Anexo del presente documento.

[Sigue el Anexo]

Índice

Resumen	2
I. Introducción	5
II. Descripción del proyecto	5
III. Resumen de los criterios de evaluación y la metodología	6
IV. Principales hallazgos	6
A. Diseño y gestión del proyecto	6
B. Eficacia del proyecto	8
C. Sostenibilidad	11
D. Aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo (AD)	12
V. Conclusiones	12

Apéndices

Apéndice I: Personas entrevistadas o consultadas

Apéndice II: Documentos consultados

Apéndice III: Informe inicial

Siglas utilizadas

AD	Agenda de la OMPI para el Desarrollo
CDIP	Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual
DACD	División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo
OAPI	Organización Africana de la Propiedad Intelectual
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
PI	Propiedad intelectual
PMA	Países menos adelantados
Pymes	Pequeñas y medianas empresas

RESUMEN

1. El presente informe constituye una evaluación independiente del proyecto de la Agenda para el Desarrollo (DA_1_4_10_35_37_01) sobre la [Sistematización de datos estadísticos y diseño y puesta en marcha de una metodología para la elaboración de estudios de incidencia sobre la utilización del sistema de PI](#). Los preparativos del proyecto comenzaron en enero de 2022 y su ejecución se inició en junio del mismo año. El proyecto concluyó en diciembre de 2025. Inicialmente, tenía una duración de 36 meses, pero se acordó una prórroga de 4 meses en la 33.ª sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), sin repercusiones presupuestarias. El proyecto se llevó a cabo en los cuatro países piloto: Bhután, Côte d'Ivoire, El Salvador e Indonesia.
2. El proyecto tenía como objetivo desarrollar una metodología para fortalecer la capacidad técnica y humana de las entidades pertinentes de los Estados miembros para evaluar la PI y las políticas relacionadas a nivel nacional. El Salvador presentó una primera propuesta del proyecto al Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) en su 25.ª sesión, celebrada del 9 al 12 de noviembre de 2020. Posteriormente, dicha propuesta se revisó y desarrolló en colaboración con la Sección de Economía de la Innovación del Departamento de Economía y Análisis de Datos, Sector de PI y Ecosistemas de Innovación de la OMPI. La propuesta final del proyecto fue validada por el CDIP en su 26.ª sesión ([CDIP/26/4](#)).
3. El objetivo de esta evaluación era aprender de la experiencia adquirida durante la ejecución del proyecto. Esto incluía evaluar la gestión y el diseño del proyecto, incluidas las herramientas de supervisión y presentación de informes, así como medir y comunicar los resultados obtenidos hasta la fecha y evaluar la probabilidad de que dichos resultados sean sostenibles. Los resultados de la evaluación deberían proporcionar información que apoye el proceso de toma de decisiones del CDIP.
4. La evaluación utilizó una combinación de métodos. Además de revisar toda la documentación pertinente, se realizaron entrevistas en línea con diez funcionarios de la OMPI, cinco coordinadores de los países beneficiarios, personal de las oficinas nacionales de PI, el representante de la Misión Permanente de El Salvador y tres participantes en la formación procedentes de dos de los países piloto.

Principales hallazgos

Diseño y gestión del proyecto

5. **Hallazgos 1-3:** El proyecto se guió por un diseño claro y estructurado de forma lógica, con objetivos, aportes concretos y secuenciación definidos, desde la evaluación de datos hasta los productos analíticos y la formación. La selección de países piloto adicionales durante su ejecución introdujo cierta incertidumbre en cuanto al calendario y a la disponibilidad de los datos, lo que afectó a la secuenciación inicial. La ambición técnica del proyecto resultó exigente en contextos con capacidad de absorción variable. Si bien las instituciones pudieron utilizar los productos analíticos, la puesta en marcha completa de los componentes avanzados requirió una participación sostenida. No se realizó un seguimiento sistemático de los cambios a nivel de los efectos más allá de los indicadores basados en los aportes concretos.
6. **Hallazgos 4-7:** Los mecanismos de supervisión y presentación de informes del proyecto fueron adecuados y facilitaron la gestión adaptativa. Los informes de situación y las autoevaluaciones estructuradas contribuyeron a la transparencia y permitieron perfeccionar la metodología. La coordinación dentro de la Secretaría funcionó eficazmente y las divisiones regionales apoyaron la colaboración con las contrapartes nacionales. Los riesgos clave, en particular los relacionados con la calidad de los datos y la incorporación de los países, se materializaron parcialmente, pero se mitigaron mediante ajustes metodológicos iterativos y

ampliaciones de los plazos. En general, el proyecto demostró flexibilidad a la hora de responder a los retos técnicos, manteniendo al mismo tiempo sus objetivos estratégicos.

Eficacia

7. **Hallazgos 8-9, 12-13, 15:** El proyecto fue técnicamente eficaz en la organización y sistematización de los datos nacionales sobre PI, así como en el desarrollo de una metodología estructurada para evaluar la repercusión. Los procesos de ingestión, armonización y enriquecimiento de datos mejoraron la usabilidad y el valor analítico de las bases de datos nacionales en todos los países piloto. La metodología se perfeccionó progresivamente (de la versión 1.0 a la 3.0) basándose en la experiencia de aplicación y conforme a las mejores prácticas internacionales. Los estudios por país generaron análisis estructurados sobre patrones sectoriales, perfiles de solicitantes, distribución geográfica y participación de género, lo que proporcionó una base empírica más sólida para los debates sobre políticas de PI e innovación.

8. **Hallazgos 10-11, 14:** Las actividades de formación se consideraron muy pertinentes y reforzaron las habilidades interpretativas y analíticas relacionadas con el uso de datos sobre PI. En las formaciones participaron aproximadamente 109 personas de oficinas de PI, organismos gubernamentales, el mundo académico y el sector privado. Los participantes señalaron que habían mejorado su comprensión de los indicadores de innovación y del análisis pertinente para la elaboración de políticas, incluido el análisis desglosado por género, que varias partes interesadas describieron como especialmente valioso para la reflexión sobre políticas. Si bien las instituciones fueron en general capaces de utilizar e interpretar los productos analíticos, la ejecución totalmente independiente de los componentes técnicos avanzados requirió una programación sostenida y conocimientos especializados en gestión de datos que no estaban disponibles de manera uniforme en todos los países.

Sostenibilidad

9. **Hallazgos 16-18:** El proyecto estableció condiciones estructurales que favorecen la accesibilidad continuada y la posible ampliación de sus productos. La metodología y los estudios por países se están consolidando para ponerlos a disposición del público a través de la plataforma específica de la OMPI, lo que aumenta la transparencia y el valor de referencia para los Estados miembros. Hay pruebas de que los resultados analíticos están sirviendo de base para los debates sobre políticas de PI e innovación en los países piloto. No obstante, la aplicación sostenida y la actualización periódica de los análisis dependen de la participación institucional continuada y de la capacidad técnica de las administraciones nacionales. Las variaciones en las estructuras de personal y los conocimientos técnicos indican que la sostenibilidad a largo plazo dependerá de que las instituciones sigan dándoles prioridad a escala nacional y, cuando proceda, complementen esta prioridad con una colaboración técnica de seguimiento específica.

Aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo (AD)

10. **Hallazgos 19-21:** El proyecto aplicó sustancialmente las recomendaciones pertinentes de la Agenda para el Desarrollo combinando asistencia técnica orientada a la demanda (AD 1), fortalecimiento de la capacidad institucional (AD 10) y análisis empírico para apoyar la formulación de políticas de PI orientadas al desarrollo (AD 4, 35 y 37). Al permitir a los países beneficiarios sistematizar y analizar los datos sobre propiedad intelectual y los económicos relacionados, el proyecto contribuyó a un uso más eficaz de los sistemas de propiedad intelectual y a la formulación de políticas basadas en pruebas. La integración de análisis desglosados por género e indicadores de innovación reforzó aún más su coherencia con los objetivos centrados en el desarrollo.

Conclusiones y recomendaciones

11. **Conclusión 1 (véase: hallazgos 8-9, 12-13).** El proyecto alcanzó sus objetivos técnicos fundamentales mediante el desarrollo y la validación de un marco metodológico estructurado para sistematizar y analizar datos sobre propiedad intelectual e innovación en cuatro países piloto. A través de ciclos iterativos, la metodología se perfeccionó y consolidó en un sistema analítico robusto conforme a las mejores prácticas internacionales. El marco resultante proporciona una base técnica replicable que puede ser adaptada por otros Estados miembros que busquen fortalecer la formulación de políticas de propiedad intelectual e innovación con fundamento empírico.
12. **Conclusión 2 (véase: hallazgos 10-11, 17).** El proyecto logró avances significativos en la capacidad interpretativa y analítica de las partes interesadas nacionales. No obstante, la ejecución totalmente independiente de la metodología y sus componentes técnicos avanzados sigue dependiendo de la consolidación de capacidades técnicas a más largo plazo. Las partes interesadas describieron con frecuencia el análisis de la innovación y la desagregación por sexo como elementos especialmente valiosos para la reflexión sobre las políticas. Al mismo tiempo, la experiencia demostró que los componentes avanzados del flujo de trabajo metodológico, en particular los relacionados con la ingesta de datos, la armonización y el procesamiento basado en la codificación, superaban los conocimientos técnicos disponibles en algunas instituciones. Por tanto, la aplicación y actualización continuas de la metodología dependen de una priorización institucional sostenida a escala nacional y de la efectiva puesta en marcha de mecanismos de asistencia técnica de seguimiento en la OMPI.
13. **Conclusión 3 (véase: hallazgos 14-15, 18).** El proyecto ha sentado las bases para que los productos obtenidos se difundan más allá de los países piloto y se mantenga el acceso a ellos. La publicación de la metodología y de los estudios por países en la plataforma "[Impacto y utilización del sistema de propiedad intelectual](#)" (en inglés) de la OMPI aumenta la transparencia, la visibilidad y las posibilidades de una utilización más amplia. La estructura modular del marco metodológico y técnico, así como su compatibilidad con los sistemas regionales de PI (incluida la Organización Africana de la Propiedad Intelectual, OAPI), refuerzan aún más la posibilidad de replicarlo en diversos contextos institucionales. En qué medida estas vías de ampliación se traducirán en un uso sostenido dependerá de la participación institucional nacional y de la eficacia de los mecanismos de apoyo y seguimiento.
14. **Conclusión 4 (véase: hallazgos 19-21).** El proyecto aplicó sustancialmente las recomendaciones pertinentes de la Agenda para el Desarrollo, combinando asistencia basada en la demanda, fortalecimiento de la capacidad institucional y análisis empírico para apoyar la formulación de políticas de PI orientadas al desarrollo.
15. **Recomendación 1 (véase: conclusiones 2-3, hallazgos 10-11, 17-18).** Se debe fortalecer la sostenibilidad mediante una asistencia técnica de seguimiento específica y una comunicación clara de las modalidades de apoyo disponibles. A partir de las medidas de seguimiento previstas en el informe de conclusiones, la OMPI debería consolidar y poner en práctica mecanismos que apoyen la continuación y la actualización del flujo de trabajo metodológico. Esto podría incluir consultas técnicas periódicas y sesiones de intercambio entre iguales facilitadas entre los países piloto para aumentar el aprendizaje mutuo. Una comunicación clara a los países piloto sobre los tipos de asistencia de seguimiento disponibles, incluido el suministro de conjuntos de datos de indicadores actualizados y comentarios técnicos sobre los borradores de análisis, reforzaría aún más la sostenibilidad y la aceptación.
16. **Recomendación 2 (véase: conclusión 1, hallazgos 12-13).** Se recomienda mejorar la difusión estratégica mediante productos concisos orientados a las políticas. La OMPI podría complementar los estudios técnicos por países —cuando proceda— con resúmenes ejecutivos concisos o informes orientados a las políticas que destaquen los principales resultados y sus implicaciones estratégicas. Estos formatos podrían facilitar la participación de los responsables

de la toma de decisiones y contribuir a integrar los conocimientos analíticos en los procesos nacionales de políticas de PI e innovación.

17. **Recomendación 3 (véase: conclusiones 2-3, hallazgos 1-2, 17).** Se deben incorporar consideraciones estructuradas sobre el grado de preparación en futuros proyectos de alta complejidad técnica. En iniciativas futuras que impliquen ingeniería de datos compleja y transferencia metodológica, la OMPI podría considerar la posibilidad de incorporar, desde el inicio, evaluaciones estructuradas del grado de preparación, con el fin de aclarar la disponibilidad mínima de datos, la capacidad técnica y el apoyo institucional. Una articulación clara de las expectativas podría ayudar a armonizar la ambición técnica con la capacidad de absorción nacional.

I. INTRODUCCIÓN

18. El presente informe constituye una evaluación independiente del proyecto de la Agenda para el Desarrollo (DA_1_4_10_35_37_01) sobre la [Sistematización de datos estadísticos y diseño y puesta en marcha de una metodología para la elaboración de estudios de incidencia sobre la utilización del sistema de PI](#). El proyecto fue aprobado durante la 26.^a sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) (documento [CDIP/26/4](#)), celebrada en Ginebra en julio de 2021. Los preparativos del proyecto comenzaron en enero de 2022 y su ejecución se inició en junio del mismo año. El proyecto concluyó en diciembre de 2025. Durante la 33.^a sesión del CDIP se concedió una prórroga de cuatro meses, por lo que la duración total del proyecto se elevó a 40 meses, sin que ello tuviera repercusiones presupuestarias. El presupuesto total del proyecto ascendió a 499 300 francos suizos. El proyecto se llevó a cabo en los cuatro países piloto: Bhután, Côte d'Ivoire, El Salvador e Indonesia. En la OMPI, este proyecto fue gestionado por el Sector de PI y Ecosistemas de Innovación. En el caso de Côte d'Ivoire, la ejecución del proyecto implicó la coordinación con la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual (OINPI), mientras que los datos sobre solicitudes de propiedad intelectual se obtuvieron de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), la organización regional de propiedad intelectual para África Occidental y Central, responsable del examen centralizado y la gestión de datos de sus Estados miembros.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

19. **Objetivos:** El proyecto tenía por objeto potenciar la capacidad de quienes gestionan las bases de datos relacionadas con PI para que puedan convertir los datos en pruebas fiables para estudios empíricos. Para ello, se pretendía crear sinergias entre los datos de las bases de PI y otros datos estadísticos y económicos pertinentes, que se esperaba que se tradujeran en datos empíricos que ayudaran a supervisar el uso de la PI a escala nacional. Este objetivo se pretendía alcanzar a través de las cuatro líneas de trabajo principales siguientes:

- 1) Organizar y sistematizar los datos existentes sobre PI en las bases de datos de la oficina pertinente y los datos estadísticos y económicos complementarios de otras entidades nacionales y otras fuentes de datos sobre rendimiento estadístico o económico de otros organismos estatales;
- 2) Fomentar la capacidad de los funcionarios pertinentes mediante cursos de formación para elaborar estudios empíricos sobre el uso del sistema de propiedad intelectual;
- 3) Diseñar una metodología para elaborar estudios empíricos sobre el uso del sistema de PI que contribuya, entre otras cosas, a apoyar el diseño

y/o la aplicación de políticas en la materia basándose en las mejores prácticas internacionales; y

- 4) Utilizar modalidades virtuales para llevar a cabo las actividades relacionadas con los puntos del 1 al 3 (mencionados anteriormente), con el fin de estar preparados para cualquier hipótesis en el contexto de la pandemia mundial y mejorar la ejecución, la transferibilidad y la resiliencia de los productos del proyecto.¹

III. RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LA METODOLOGÍA

20. El objetivo de la evaluación era aprender de la experiencia adquirida durante la ejecución del proyecto y evaluar su rendimiento, incluido el diseño y la gestión del proyecto, la coordinación, la coherencia, la ejecución y los resultados obtenidos. La evaluación también tenía por objeto proporcionar información que apoyara el proceso de toma de decisiones del CDIP.

21. La evaluación se estructuró en torno a diez preguntas divididas en cuatro ejes: diseño y gestión del proyecto, eficacia, sostenibilidad y aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo. Las respuestas a estas preguntas se encuentran en la sección “Principales hallazgos”, que figura a continuación.

22. La evaluación utilizó una combinación de métodos. Además de revisar toda la documentación pertinente, se realizaron entrevistas en línea con diez funcionarios de la OMPI, cinco coordinadores de los países beneficiarios, personal de las oficinas nacionales de PI, el representante de la Misión Permanente de El Salvador y tres participantes en la formación procedentes de dos de los países piloto.

IV. PRINCIPALES HALLAZGOS

23. Esta sección se estructura en torno a las cuatro áreas de evaluación descritas en el mandato de la presente evaluación. Cada pregunta de evaluación se responde directamente bajo el epígrafe correspondiente a cada área.

A. Diseño y gestión del proyecto

Idoneidad del documento inicial del proyecto como guía para su ejecución y para la evaluación de los resultados obtenidos.

24. **Hallazgo 1:** El documento inicial del proyecto proporcionó un marco claro y estructurado para su ejecución, con objetivos definidos, una secuencia lógica de actividades y aportes concretos identificables. La propuesta articulaba el objetivo de fortalecer la capacidad nacional para sistematizar los datos sobre PI y desarrollar metodologías para evaluar su impacto. Esbozaba los aportes concretos, como la evaluación y consolidación de los datos nacionales sobre PI y datos relacionados, el desarrollo de un marco metodológico, la realización de análisis económicos y la impartición de cursos de formación. La secuencia, desde la evaluación de datos hasta los productos analíticos y la capacitación, estaba estructurada de forma lógica y proporcionaba una hoja de ruta viable para la ejecución. Aunque El Salvador se definió claramente desde el principio como el Estado miembro proponente y el primer país piloto, los demás países beneficiarios debían seleccionarse durante la ejecución. La propuesta establecía criterios de selección para otros países; sin embargo, este enfoque conllevaba cierta

¹ Nota: Se crearon grupos de trabajo durante la pandemia mundial de COVID-19 de 2020 a 2022.

incertidumbre respecto al calendario y al nivel de preparación de los datos, lo que influyó en el orden de las primeras actividades.

25. **Hallazgo 2:** El nivel de ambición técnica del diseño inicial resultó exigente en la práctica, especialmente a la luz de las diferencias en la capacidad de absorción nacional. Aunque el diseño del proyecto preveía la internalización progresiva de componentes avanzados de ingeniería de datos y análisis económico, la experiencia durante su ejecución mostró que los niveles de capacidad, la disponibilidad de datos y las condiciones institucionales diferían significativamente entre los países. En la práctica, las instituciones beneficiarias pudieron utilizar e interpretar los productos analíticos, pero la réplica independiente de los componentes más técnicos requirió un mayor nivel de competencias especializadas y una participación más allá del plazo original.

26. **Hallazgo 3:** El diseño del proyecto incluía aportes concretos e indicadores de finalización; sin embargo, los cambios en los efectos no se definieron ni se hicieron un seguimiento de forma sistemática. La propuesta incluía una tabla de productos e indicadores de finalización satisfactoria centrada principalmente en aportes concretos, como la selección de países, el desarrollo de la base de datos, las pruebas metodológicas y las actividades de formación. Aunque estos elementos proporcionaban una base para supervisar el progreso de la ejecución, el diseño no incluía indicadores de efectos claramente definidos que reflejaran el cambio institucional o de comportamiento esperado, como un mejor uso de los datos sobre PI en los procesos de formulación de políticas o la institucionalización de la metodología. Como resultado, la evaluación del fortalecimiento de la capacidad a largo plazo se basó en gran medida en pruebas cualitativas en lugar de en objetivos medibles predefinidos.

Se analizó si las herramientas de supervisión, autoevaluación y presentación de informes del proyecto eran útiles y adecuadas para proporcionar al equipo del proyecto y a las principales partes interesadas información útil para la toma de decisiones.

27. **Hallazgo 4:** Los mecanismos de supervisión y presentación de informes del proyecto fueron adecuados y facilitaron la gestión adaptativa. Las herramientas de supervisión del proyecto fueron adecuadas para informar a los Estados miembros del CDIP sobre el avance general, en particular a través de los informes de situación del proyecto estandarizados. Estos informes incluían una autoevaluación estructurada mediante un sistema de semáforos y ofrecían información transparente sobre el estado de ejecución, los retrasos y los desafíos. Los cambios en los plazos, la secuencia y los enfoques técnicos se documentaron y justificaron. Los retos documentados en los informes de situación —en particular, los relacionados con la calidad de los datos y los problemas de ingestión en los primeros países piloto— sirvieron de base para posteriores mejoras metodológicas y ajustes en los plazos.

Grado en que otras entidades de la Secretaría han contribuido y facilitado la ejecución eficaz y eficiente del proyecto.

28. **Hallazgo 5:** La coordinación dentro de la Secretaría contribuyó a la ejecución eficaz del proyecto y las divisiones regionales desempeñaron un papel facilitador, aunque su participación no estaba integrada de manera sistemática desde el principio. Los miembros del equipo del proyecto informaron de una colaboración fluida dentro de la Sección de Economía de la Innovación y con otras unidades técnicas pertinentes. La comunicación interna y la resolución de problemas se describieron como constructivas y receptivas, especialmente a la hora de abordar los retos relacionados con los datos. Los informes de situación indicaron que la DACD también apoyó la divulgación entre los Estados miembros interesados, lo que facilitó una mayor visibilidad del proyecto en los debates del CDIP. Las entrevistas con el personal de las divisiones para Asia y el Pacífico, y para América Latina y el Caribe, sugieren que facilitaron la colaboración con las contrapartes nacionales y que proporcionaron una comprensión del contexto. Al mismo tiempo, su participación no estaba estructurada formalmente al inicio del

proyecto, sino que fue evolucionando a lo largo de su ejecución, lo que refleja un modelo de coordinación adaptativo más que predefinido.

Grado en que los riesgos indicados en el documento inicial del proyecto se han materializado o mitigado.

29. **Hallazgo 6:** Los riesgos principales señalados en el documento del proyecto se materializaron parcialmente, sobre todo en lo referente a la calidad de los datos, la incorporación de los países y la continuidad del equipo, pero se mitigaron mediante medidas adaptativas sin que se viera afectada la entrega de los productos. Los retos relacionados con la integridad y la calidad de los datos requirieron tiempo adicional para su ingestión y armonización, sobre todo en los primeros países piloto. Además, la selección y incorporación de los países beneficiarios requirió un gran esfuerzo de coordinación. Durante la ejecución del proyecto, la salida de un miembro del equipo supuso un riesgo para su continuidad, pero se abordó mediante la contratación de un becario sustituto y la ampliación del calendario del proyecto sin coste adicional. Estas medidas permitieron a la Secretaría mantener la calidad técnica y lograr todos los aportes previstos. Ningún riesgo crítico socavó la viabilidad ni los objetivos del proyecto.

Capacidad del proyecto para responder a las tendencias emergentes, las tecnologías y otras fuerzas externas.

30. **Hallazgo 7:** El proyecto demostró flexibilidad a la hora de responder a los retos técnicos y contextuales que surgieron durante su ejecución. En la práctica, la ejecución se vio principalmente afectada por dificultades relacionadas con los datos, más que por perturbaciones externas. Las variaciones en la estructura, la exhaustividad y el formato de los datos nacionales exigieron tiempo extra para su importación, armonización y verificación de calidad, sobre todo en los primeros países piloto. Estos retos dieron lugar a mejoras metodológicas, ajustes en los plazos y en la impartición de la formación, así como a una prórroga sin coste adicional del proyecto. Si bien las modalidades de ejecución incorporaron elementos virtuales tal y como se había previsto inicialmente, las entrevistas indican que la pandemia en sí misma no constituyó una limitación importante, ya que dejó de ser un factor determinante durante la ejecución del proyecto. En general, el proyecto se adaptó a las cambiantes condiciones técnicas e institucionales, manteniendo sus objetivos originales.

B. Eficacia del proyecto

Eficacia del proyecto a la hora de organizar y sistematizar los datos existentes en las bases de datos de la oficina de PI pertinente, así como los datos de encuestas realizadas por otras entidades nacionales y otras fuentes de datos estadísticos o de rendimiento económico de los que dispongan otros organismos estatales.

31. **Hallazgo 8:** El proyecto resultó eficaz a la hora de evaluar, estructurar y consolidar los datos nacionales sobre PI, lo que mejoró significativamente su utilidad para el análisis y la elaboración de políticas. En todos los países piloto, el proyecto apoyó la incorporación, la armonización y la verificación de la calidad de los conjuntos de datos nacionales sobre PI, incluida la comparación con fuentes de datos internacionales. Las lagunas y las incoherencias en la cobertura de los datos se abordaron de manera sistemática mediante procesos estandarizados de limpieza y consolidación. Las contrapartes nacionales señalaron de manera sistemática que, antes del proyecto, los datos disponibles estaban fragmentados o se utilizaban de manera insuficiente. Tras la puesta en marcha del proyecto, las bases de datos estructuradas y los productos analíticos facilitaron la visualización con mayor claridad de las tendencias sectoriales, los perfiles de los solicitantes y los patrones de innovación, lo que mejoró la utilidad práctica de los datos nacionales sobre PI para el análisis y la elaboración de informes.

32. **Hallazgo 9:** Las partes interesadas percibieron mejoras sustanciales en su capacidad para interpretar y utilizar los datos relacionados con la PI, aunque el grado de manejo técnico independiente varió. Las entrevistas con los homólogos nacionales de El Salvador, Indonesia y Côte d'Ivoire, así como los comentarios de las encuestas de formación, indican que los participantes adquirieron una comprensión más clara de cómo los datos de PI pueden servir de base para la planificación estratégica, los informes de política y el análisis de la innovación. En El Salvador, los homólogos informaron de que los productos del proyecto fueron oportunos y sirvieron de base para el desarrollo y la ejecución de la estrategia nacional de propiedad intelectual y los correspondientes procesos de planificación. Al mismo tiempo, los componentes más avanzados del sistema —en particular, los relacionados con la ingesta de datos, la armonización y el procesamiento mediante codificación— requerían habilidades estadísticas y de programación especializadas que no estaban disponibles de manera sistemática en las oficinas nacionales de PI.

Eficacia del proyecto a la hora de aprovechar las mejores prácticas para desarrollar la capacidad de los funcionarios pertinentes y proporcionarles la formación que necesitan para elaborar este tipo de estudios empíricos.

33. **Hallazgo 10:** Los participantes consideraron que las formaciones eran muy pertinentes y útiles, ya que contribuyeron a mejorar su comprensión sobre cómo los datos de PI pueden servir de base para el análisis económico y la elaboración de políticas. Según la información disponible sobre la asistencia en los cuatro países piloto y en relación con el papel regional de la OAPI, aproximadamente 109 participantes tomaron parte en las formaciones relacionadas con el proyecto. Además de las oficinas nacionales de PI y la OAPI, entre los participantes había representantes de otros organismos gubernamentales, del mundo académico y del sector privado. Las respuestas previas a la formación, por ejemplo en Indonesia, indican que los participantes esperaban reforzar su comprensión de la economía de la innovación, el diseño de políticas basadas en la PI y el uso de indicadores y visualizaciones para apoyar las estrategias económicas y de innovación nacionales. Las encuestas de evaluación de la formación indican que los participantes estaban muy satisfechos y que consideraban que la formación era útil para sus responsabilidades profesionales. Los encuestados valoraron especialmente los ejemplos prácticos, la introducción a los indicadores de innovación y la relación entre los datos de PI y el análisis de políticas. Varios participantes destacaron la inclusión del análisis de género como especialmente valiosa y señalaron que los responsables de la toma de decisiones solicitan cada vez más información desglosada por género. En general, el proyecto reforzó la capacidad interpretativa y analítica de los funcionarios pertinentes en relación con el uso de datos sobre PI.

34. **Hallazgo 11:** Si bien las sesiones de formación reforzaron la comprensión analítica y las habilidades interpretativas, no se logró, de manera sistemática y dentro del plazo del proyecto, la ejecución totalmente independiente de los componentes empíricos y técnicos más avanzados de la metodología desarrollada. Las sesiones de formación de tres días combinaron fundamentos metodológicos sobre los sistemas de PI y los ecosistemas de innovación con técnicas de análisis de datos e interpretación de indicadores, y vincularon los resultados de la investigación empírica con los debates sobre políticas. Aunque los participantes reforzaron su comprensión de los indicadores de innovación y del análisis para las políticas, la asimilación de los componentes más técnicos del procesamiento de datos, en particular los relacionados con la ingesta de datos, la armonización y el procesamiento mediante codificación en Python, siguió siendo desigual. Para muchos participantes, los elementos de programación eran nuevos y requerían más práctica de la que permitía el programa de formación. Varias instituciones colaboradoras indicaron durante las entrevistas que podría ser necesaria una colaboración continuada con actores técnicos externos para mantener el flujo de trabajo metodológico completo, lo que subraya la importancia de contar con mecanismos de apoyo y seguimiento estructurados.

Eficacia del proyecto a la hora de aprovechar las mejores prácticas para adoptar una metodología de elaboración de estudios empíricos sobre la PI que contribuya, entre otras cosas, al diseño y/o aplicación de políticas en la materia, utilizando los datos más actualizados y pertinentes posibles.

35. **Hallazgo 12:** El proyecto desarrolló y probó con éxito una metodología estructurada y técnicamente sólida para organizar y analizar datos sobre PI, en consonancia con las mejores prácticas internacionales. La documentación y las entrevistas internas confirman que dicha metodología se diseñó basándose en la experiencia internacional, incluidos informes técnicos y bibliografía académica sobre indicadores de PI e innovación, así como en consultas con expertos externos y unidades pertinentes de la OMPI. El marco se aplicó y perfeccionó progresivamente en cuatro países piloto y las enseñanzas extraídas de los sucesivos ciclos de aplicación sirvieron de base para su consolidación. La versión final integra una arquitectura de base de datos sistematizada y conjuntos de datos de indicadores estandarizados, apoyados por un conjunto de herramientas modulares basadas en Python. Su estructura modular permite adaptar y actualizar los componentes fundamentales —ingesta de datos, enriquecimiento y cálculo de indicadores— de acuerdo con las condiciones nacionales de los datos. El sistema estandarizó la ingesta, la armonización y la generación de indicadores mediante procesos automatizados, variables estandarizadas y controles de calidad, lo que reforzó el rigor y la comparabilidad entre países. Las mejoras metodológicas se aplicaron retroactivamente a los conjuntos de datos piloto anteriores para garantizar la coherencia analítica.

36. **Hallazgo 13:** La metodología demostró su pertinencia política y su aplicabilidad práctica en los países piloto al generar productos analíticos estructurados que sirvieron de base para el desarrollo y la aplicación de políticas de PI. Para cada país piloto, se prepararon cinco estudios temáticos sobre los siguientes aspectos: i) sistemas de PI, ii) ecosistemas de innovación, iii) género, iv) ecosistemas subnacionales y v) capacidades de innovación. Estos estudios estaban diseñados para apoyar debates sobre políticas con información empírica. Por ejemplo, los estudios examinaron la utilización y la repercusión del sistema de PI, la distribución sectorial de las solicitudes de PI, el perfil de los solicitantes (nacionales frente a extranjeros), la concentración geográfica de la actividad innovadora, el análisis desglosado por género de la autoría de las invenciones y determinados indicadores de complejidad de la innovación. Los borradores de los estudios sirvieron como material formativo básico y fueron sometidos a procesos de validación internos y externos en los que participaron partes interesadas nacionales. Actualmente se están ultimando para su publicación en la plataforma de la OMPI “Impacto y utilización del sistema de propiedad intelectual”. Las entrevistas indican que los análisis reforzaron los debates sobre políticas y la reflexión estratégica dentro de las instituciones colaboradoras, en particular en ámbitos como el desarrollo de la capacidad de innovación y la participación de género en la innovación. En El Salvador e Indonesia, las partes interesadas informaron de que las conclusiones del análisis sirvieron de base para elaborar y aplicar la estrategia nacional de propiedad intelectual.

Eficacia del proyecto a la hora de evaluar la posibilidad de llevar a cabo las actividades relacionadas con los puntos del 1 al 3 a través de una plataforma virtual, con el fin de estar preparados para cualquier hipótesis en el contexto actual de la pandemia mundial y mejorar la transferibilidad de los productos del proyecto, en términos de metodología y bases de datos, a otros Estados miembros.

37. **Hallazgo 14:** El proyecto utilizó eficazmente modalidades virtuales para su ejecución, aunque en algunos contextos se consideró que la participación presencial favorecía un aprendizaje técnico más profundo. Los talleres virtuales y la colaboración a distancia se utilizaron con éxito para la formación, la validación de datos y los debates metodológicos en todos los países piloto. Las entrevistas indican que la pandemia no supuso un obstáculo importante para la ejecución del proyecto, ya que había remitido en gran medida en el momento de su puesta en marcha. En general, los participantes señalaron que las sesiones virtuales fueron útiles e informativas. No obstante, algunas partes interesadas, especialmente

en Côte d'Ivoire, indicaron que la formación presencial podría haber permitido una práctica más intensiva, una interacción más estrecha y menos interrupciones relacionadas con la conexión. Si bien la impartición de la formación virtual permitió la continuidad y la comparabilidad entre países, algunos entrevistados consideraron que era menos eficaz para los componentes técnicos avanzados que la participación presencial.

38. **Hallazgo 15:** El proyecto sentó las bases para la transferibilidad metodológica a otros Estados miembros, aunque la ampliación a otros países sigue siendo una posibilidad futura. La estructura estandarizada de la metodología, su perfeccionamiento iterativo y su documentación en versiones de acceso público facilitan su posible replicación en otros contextos. La consolidación de los productos a través de la plataforma de la OMPI “Impacto y utilización del sistema de propiedad intelectual” mejora la accesibilidad y la visibilidad. Aunque el proyecto demostró que el sistema puede adaptarse a diversos entornos de datos nacionales, las pruebas de una transferencia real más allá de los cuatro países piloto son limitadas en esta etapa. Por lo tanto, el potencial de transferibilidad queda establecido en principio y es probable que una adopción más amplia dependa de la demanda futura y de la asistencia técnica continuada de la OMPI.

C. Sostenibilidad

Probabilidad de que los países beneficiarios y las partes interesadas sigan utilizando los productos del proyecto una vez finalizado este.

39. **Hallazgo 16:** Existe una probabilidad razonable de que los países beneficiarios sigan utilizando los productos analíticos generados a través del proyecto, en particular con fines estratégicos y de presentación de informes. Las contrapartes nacionales manifestaron su interés en seguir utilizando los informes analíticos y los conjuntos de datos estructurados para fundamentar la planificación estratégica, la presentación de informes institucionales y los debates sobre el rendimiento en materia de innovación. En El Salvador e Indonesia, los productos se vincularon al desarrollo y la aplicación de la estrategia nacional de propiedad intelectual. Varias partes interesadas también se refirieron a la utilidad de los indicadores de PI para el posicionamiento dentro de marcos más amplios de evaluación de la innovación, como el Índice Mundial de Innovación de la OMPI. Estos factores sugieren que los conocimientos analíticos generados mantendrán su relevancia política más allá del plazo del proyecto.

40. **Hallazgo 17:** La sostenibilidad de todo el flujo de trabajo metodológico depende de la participación institucional continuada y de la consolidación de la capacidad técnica en los países beneficiarios. El proyecto estableció activos estructurales duraderos, como bases de datos nacionalizadas y sistematizadas, conjuntos de datos de indicadores estandarizados, un conjunto de herramientas modulares en Python y documentación de acceso público, que proporcionan una base para continuar con el trabajo analítico más allá del ciclo del proyecto. Aunque es probable que los productos analíticos sigan siendo útiles, la actualización de los informes con datos más recientes requiere un manejo técnico de los procesos de ingestión, armonización y codificación de datos. Varios entrevistados señalaron que, en el momento de la evaluación, los análisis se basaban en los datos disponibles durante la ejecución del proyecto y que la elaboración de estudios actualizados de forma independiente requeriría experiencia práctica adicional y tiempo por parte del personal. En algunos contextos, las instituciones indicaron que podría ser necesario externalizar las tareas técnicas a proveedores externos. La Secretaría ha manifestado su intención de apoyar la continuidad del proyecto mediante el suministro de conjuntos de datos de indicadores actualizados, comentarios técnicos sobre los borradores de los informes e iniciativas continuas de intercambio de conocimientos. Por tanto, la sostenibilidad a largo plazo sigue estando estrechamente vinculada a la priorización institucional y a la asignación de recursos técnicos adecuados a escala nacional.

41. **Hallazgo 18:** El proyecto creó condiciones favorables para su ampliación y una mayor aceptación más allá de los países piloto iniciales. El marco metodológico, los estudios

temáticos y los materiales de formación están disponibles en la plataforma de la OMPI Impacto y utilización del sistema de PI en tres de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas (inglés, francés y español), lo que facilita el acceso y su posible uso por parte de los Estados miembros. El diseño modular del conjunto de herramientas técnicas y su compatibilidad con los sistemas regionales de PI, incluida la OAPI, mejoran su aplicabilidad en diversos contextos institucionales. Además de los cuatro cursos nacionales de formación impartidos durante la vigencia del proyecto, en abril de 2026 está prevista una formación internacional en línea para expertos técnicos, lo que ampliará la transferencia de conocimientos más allá de los países piloto. El informe de conclusión también destaca las oportunidades de cooperación Sur-Sur, en las que los países piloto pueden transmitir su experiencia a otros países en desarrollo y PMA.

D. Aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo (AD)

Grado en que se han aplicado las recomendaciones 1, 4, 10, 35 y 37 de la Agenda para el Desarrollo a través del proyecto.

Esta evaluación concluye que el proyecto ha respondido a dichas recomendaciones de la siguiente manera:

42. **Hallazgo 19:** El proyecto aplicó sustancialmente la recomendación 1 de la Agenda para el Desarrollo al responder a la demanda de un Estado miembro y abordar sus prioridades nacionales de desarrollo mediante asistencia técnica adaptada. El proyecto contribuyó a la aplicación de esta recomendación, ya que surgió a partir de una propuesta de un Estado miembro y se llevó a cabo en estrecha coordinación con los países beneficiarios. La selección de los países se realizó según criterios establecidos y la ejecución se adaptó a los entornos de datos y contextos institucionales nacionales. Las entrevistas confirmaron que los países piloto percibían la intervención como impulsada por la demanda y congruente con sus prioridades de desarrollo, en particular con el fortalecimiento de la formulación de políticas de PI basadas en datos y de la capacidad analítica.

43. **Hallazgo 20:** El proyecto contribuyó a la aplicación de las recomendaciones 4 y 10 de la Agenda para el Desarrollo, al fortalecer la capacidad institucional y facilitar el acceso a conocimientos técnicos y recursos de datos. Gracias al desarrollo de bases de datos estructuradas, herramientas metodológicas y cursos de formación específicos, el proyecto mejoró la capacidad de las oficinas nacionales de PI para organizar y analizar datos relacionados con este ámbito. La disponibilidad pública de documentación metodológica y estudios nacionales a través de la plataforma de la OMPI "Impacto y utilización del sistema de propiedad intelectual" refuerza aún más el acceso a los conocimientos técnicos y promueve una mayor difusión entre los Estados miembros.

44. **Hallazgo 21:** El proyecto se ajusta a las recomendaciones 35 y 37 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo al apoyar la investigación empírica y la formulación de políticas sobre PI y desarrollo. La metodología desarrollada en el marco del proyecto permitió elaborar estudios empíricos que examinaban la actividad en materia de propiedad intelectual, los patrones de innovación, la especialización sectorial y la participación desglosada por género. Las contrapartes nacionales informaron de que estos análisis sirvieron de base para los debates sobre políticas y los procesos de planificación estratégica. Al reforzar la base analítica para comprender la relación entre la PI y el rendimiento económico, el proyecto contribuyó a integrar las consideraciones de desarrollo en la formulación de políticas de PI.

V. CONCLUSIONES

45. **Conclusión 1 (véase: hallazgos 8-9, 12-13).** El proyecto logró sus objetivos técnicos fundamentales al desarrollar y validar un marco metodológico estructurado para sistematizar y analizar los datos sobre PI e innovación en los cuatro países piloto. A través de ciclos iterativos, la metodología se perfeccionó y consolidó en un sistema analítico robusto conforme a las

mejores prácticas internacionales. El marco resultante proporciona una base técnica replicable que puede ser adaptada por otros Estados miembros que busquen fortalecer la formulación de políticas de propiedad intelectual e innovación con fundamento empírico.

46. **Conclusión 2 (véase: hallazgos 10-11, 17).** El proyecto logró avances significativos en la capacidad interpretativa y analítica de las partes interesadas nacionales. No obstante, la ejecución totalmente independiente de la metodología y sus componentes técnicos avanzados sigue dependiendo de la consolidación de capacidades técnicas a más largo plazo. Las partes interesadas describieron con frecuencia el análisis de la innovación y la desagregación por sexo como elementos especialmente valiosos para la reflexión sobre las políticas. Al mismo tiempo, la experiencia demostró que los componentes avanzados del flujo de trabajo metodológico, en particular los relacionados con la ingesta de datos, la armonización y el procesamiento basado en la codificación, superaban los conocimientos técnicos disponibles en algunas instituciones. Por tanto, la aplicación y actualización continuas de la metodología dependen de una priorización institucional sostenida a escala nacional y de la efectiva puesta en marcha de mecanismos de asistencia técnica de seguimiento en la OMPI.

47. **Conclusión 3 (véase: hallazgos 14-15, 18).** El proyecto ha sentado las bases para que los productos obtenidos se difundan más allá de los países piloto y se mantenga el acceso a ellos. La publicación de la metodología y de los estudios por países en la plataforma “Impacto y utilización del sistema de propiedad intelectual” de la OMPI aumenta la transparencia, la visibilidad y las posibilidades de una utilización más amplia. La estructura modular del marco metodológico y técnico, así como su compatibilidad con los sistemas regionales de PI (incluida la OAPI), refuerzan aún más la posibilidad de replicarlo en diversos contextos institucionales. En qué medida estas vías de ampliación se traducirán en un uso sostenido dependerá de la participación institucional nacional y de la eficacia de los mecanismos de apoyo y seguimiento.

48. **Conclusión 4 (véase: hallazgos 19-21).** El proyecto aplicó sustancialmente las recomendaciones pertinentes de la Agenda para el Desarrollo, combinando la asistencia orientada a la demanda, el fortalecimiento de la capacidad institucional y el análisis empírico para apoyar la formulación de políticas de PI orientadas al desarrollo.

49. **Recomendación 1 (véase: conclusiones 2-3, hallazgos 10-11, 17-18).** Se debe fortalecer la sostenibilidad mediante una asistencia técnica de seguimiento específica y una comunicación clara de las modalidades de apoyo disponibles. A partir de las medidas de seguimiento previstas en el informe de conclusiones, la OMPI debería consolidar y poner en práctica mecanismos que apoyen la continuación y la actualización del flujo de trabajo metodológico. Esto podría incluir consultas técnicas periódicas y sesiones de intercambio entre iguales facilitadas entre los países piloto para aumentar el aprendizaje mutuo. Una comunicación clara a los países piloto sobre los tipos de asistencia de seguimiento disponibles, incluido el suministro de conjuntos de datos de indicadores actualizados y comentarios técnicos sobre los borradores de análisis, reforzaría aún más la sostenibilidad y la aceptación.

50. **Recomendación 2 (véase: conclusión 1, hallazgos 12-13).** Se recomienda mejorar la difusión estratégica mediante productos concisos orientados a las políticas. La OMPI podría complementar los estudios técnicos por países, cuando proceda, con resúmenes ejecutivos concisos o informes orientados a la política que destaquen las principales conclusiones y sus implicaciones estratégicas. Estos formatos podrían facilitar la participación de los responsables de la toma de decisiones y contribuir a integrar los conocimientos analíticos en los procesos nacionales de políticas de PI e innovación.

51. **Recomendación 3 (véase: conclusiones 2-3, hallazgos 1-2, 17).** Se deben incorporar consideraciones estructuradas sobre el grado de preparación en futuros proyectos de alta complejidad técnica. En iniciativas futuras que impliquen ingeniería de datos compleja y transferencia metodológica, la OMPI podría considerar la posibilidad de incorporar, desde el inicio, evaluaciones estructuradas del grado de preparación, con el fin de aclarar la

disponibilidad mínima de datos, la capacidad técnica y el apoyo institucional. Una articulación clara de las expectativas podría ayudar a armonizar la ambición técnica con la capacidad de absorción nacional.

[Fin del Anexo, siguen los Apéndices]

APÉNDICE I: PERSONAS ENTREVISTADAS O CONSULTADAS

I. Coordinadores de los países beneficiarios y personal de las oficinas nacionales de PI:

- **Sr. Paul Assande**, director general de la Oficina de Propiedad Intelectual de Côte d'Ivoire.
- **Sra. Melvy Elizabeth Cortez Vanegas**, jefa de asesores del Registro de Propiedad Intelectual, Centro Nacional de Registros (CNR), El Salvador.
- **Sra. Laura Pacheco**, directora de Inteligencia y Política Económica de la Dirección de Inteligencia y Política Económica del Ministerio de Economía de El Salvador.
- **Sr. Mohammad Irvan**, analista de PI de la Dirección General de PI (DGIP) de Indonesia.
- **Sra. Nnoko Magui**, directora de Prospectiva y Cooperación con la OAPI, Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), Camerún.

II. Personal de la OMPI:

- **Sr. Julio Raffo**, jefe de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sr. Clement Sternberger**, antiguo becario de proyectos de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (ya no forma parte de la OMPI).
- **Sra. María de las Mercedes Menéndez**, becaria de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sr. Federico Moscatelli**, consultor de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sra. Carlotta Nani**, investigadora de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sr. Intan Hamdan-Livramento**, economista principal, Sección de Economía de la Innovación, OMPI (Suiza).
- **Sr. Sergio Martínez-Cotto**, consultor de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sr. David Simmons**, consejero de la División para Asia y el Pacífico.
- **Sr. Víctor Guizar López**, consejero de la División para América Latina y el Caribe.
- **Sra. Mary Hayrapetyan**, oficial de programas de la División de Coordinación de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo (Suiza).

III. Oficinas en el exterior de las Misiones Permanentes:

- **Sra. Coralia Osegueda**, consejera de la Misión Permanente de El Salvador ante la OMC y la OMPI (Suiza).

IV. Participantes en las formaciones:

- **Sr. Théodore Soun'gouan**, director del sistema de información de la Oficina de Propiedad Intelectual de Côte d'Ivoire (OIPi).
- **Sr. Landry Kouassi**, responsable del Departamento de Informática de la Oficina de Propiedad Intelectual de Côte d'Ivoire (OIPi).
- **Sra. Maharani Apsari**, analista de PI, Dirección General de Propiedad Intelectual (DGIP) de Indonesia.

[Sigue el Apéndice II]

APÉNDICE II: DOCUMENTOS CONSULTADOS

1. Documento del proyecto: [CDIP/26/4](#)
2. Informes de situación del proyecto:
 - a) [CDIP/29/2](#), Anexo VIII, debate en el CDIP disponible en: [Difusión web de la OMPI - Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual - 29.ª sesión - CDIP 29, tarde del primer día](#), desde 1:54:56.
 - b) [CDIP/31/3](#), Anexo V, debate en el CDIP disponible en: [Difusión web de la OMPI - Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual - 31.ª sesión - CDIP 31, tarde del primer día](#), desde 2:38:50.
 - c) [CDIP/33/3](#), Anexo III, debate en el CDIP disponible en: [Difusión web de la OMPI - Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual - 33.ª sesión - CDIP 33, tarde del primer día](#), desde 2:02:02.
 - d) [CDIP/35/3](#), Anexo II, debate en el CDIP disponible en: [Difusión web de la OMPI - Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual - 35.ª sesión - CDIP 35, mañana del segundo día](#), desde 1:56:15.
3. Informe de conclusión del proyecto ([CDIP/36/10](#)).
4. Productos del proyecto:
 - Sistematización de la normalización, el enriquecimiento y el análisis económico de los datos sobre PI e innovación para apoyar el diseño de políticas ([versión 1.0](#)).
 - Sistematización de la normalización, el enriquecimiento y el análisis económico de los datos sobre PI e innovación para apoyar el diseño de políticas ([versión 2.0](#)).
 - [Estudios sobre la repercusión y la utilización del sistema de PI](#): una iniciativa de los proyectos del CDIP (cinco informes temáticos para cada país)
5. Documentación de eventos y formación: resultados de la encuesta de satisfacción para cada país piloto.

[Sigue el Apéndice III]

APÉNDICE III: INFORME INICIAL

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe inicial para la evaluación del proyecto de la AD sobre la [Sistematización de datos estadísticos y diseño y puesta en marcha de una metodología para la elaboración de estudios de incidencia sobre la utilización del sistema de PI](#). El proyecto fue propuesto por El Salvador y aprobado por el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) en su 26.ª sesión. El proyecto se llevó a cabo entre enero de 2022 y diciembre de 2025.

El presente informe inicial describe la finalidad, los objetivos, la estrategia, la metodología y el plan de trabajo de la evaluación. Funciona como documento de referencia para guiar el proceso de evaluación y constituye la base del informe final, que deberá ser aprobado por la OMPI.

2. FINALIDAD Y OBJETIVOS

El objetivo principal de esta evaluación es valorar la ejecución del proyecto y su rendimiento general, y proporcionar información evaluativa basada en pruebas que sustenten el proceso de toma de decisiones del CDIP.

El objetivo principal de esta evaluación es doble:

1. Aprender de la experiencia adquirida durante la ejecución del proyecto: qué funcionó bien y qué no, para beneficiar a las actividades futuras y en curso en este ámbito. Esto incluye una evaluación del marco de diseño del proyecto, las disposiciones de gestión del proyecto, las herramientas de supervisión y presentación de informes, los resultados obtenidos hasta la fecha y la probabilidad de que dichos resultados sean sostenibles.
2. Rendición de cuentas y apoyo a la toma de decisiones, proporcionando información evaluativa que sustente el proceso de toma de decisiones del CDIP.

En particular, la evaluación analizará en qué medida el proyecto ha sido fundamental para:

- a) Organizar y sistematizar la información relacionada con la PI que figura en las bases de datos de la oficina competente, así como los datos estadísticos y económicos complementarios que obran en poder de otras entidades nacionales y/o de otras fuentes de datos estadísticos o de resultados económicos de otros organismos estatales;
- b) Fomentar la capacidad de los funcionarios pertinentes mediante cursos de formación para elaborar estudios empíricos sobre el uso del sistema de propiedad intelectual;
- c) Diseñar una metodología para elaborar estudios empíricos sobre el uso del sistema de PI que contribuya, entre otras cosas, a apoyar el diseño y/o la aplicación de políticas en la materia basándose en las mejores prácticas internacionales; y
- d) Utilizar modalidades virtuales para llevar a cabo las actividades relacionadas con los puntos del 1 al 3 (mencionados anteriormente), con el fin de estar preparados para cualquier hipótesis en el contexto actual de la pandemia mundial y mejorar la ejecución, la transferibilidad y la resiliencia de los productos del proyecto.

3. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

El evaluador se coordinará y consultará con el equipo del proyecto y la DACD a lo largo de todo el proceso de evaluación. La evaluación tendrá un enfoque participativo e incluirá, en la medida de lo posible, a las principales partes interesadas, como el personal de la OMPI, los colaboradores del proyecto y las partes interesadas de los países beneficiarios.

La evaluación tiene por objeto equilibrar las necesidades de aprendizaje y de rendición de cuentas. De conformidad con el mandato, el objetivo de esta evaluación no será analizar actividades o aportes de forma aislada, sino evaluar el proyecto en su conjunto y su contribución a la satisfacción de las necesidades de los Estados miembros.

La metodología de evaluación combinará métodos de recopilación y análisis de datos cualitativos, entre los que se incluyen:

- a) Un examen documental de la documentación pertinente del proyecto (propuesta del proyecto, informes de situación, publicaciones y otros documentos pertinentes).
- b) Entrevistas semiestructuradas con personal seleccionado de la Secretaría de la OMPI, directores de proyecto y otras entidades que contribuyen al proyecto; y
- c) Entrevistas semiestructuradas con las partes interesadas a escala nacional.

4. MARCO DE EVALUACIÓN

El marco de evaluación se estructura en torno a los principales criterios de evaluación esbozados en el mandato: diseño y gestión del proyecto, eficacia, sostenibilidad y aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo. El cuadro siguiente muestra las preguntas clave de la evaluación, los indicadores propuestos, las herramientas para recopilar datos y las fuentes de información.

Tema y preguntas	Indicadores propuestos	Herramientas de recopilación de datos	Fuentes de información
Diseño y gestión del proyecto			
1. Idoneidad del documento inicial del proyecto como guía para su ejecución y para la evaluación de los resultados obtenidos.	Grado en que el documento inicial del proyecto proporcionó una hoja de ruta clara para su ejecución, así como claridad y coherencia en su lógica de intervención y en las modificaciones necesarias durante su ejecución.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, documentación del proyecto
2. Idoneidad y utilidad de las herramientas de supervisión, autoevaluación y presentación de informes del proyecto para proporcionar al equipo y a las principales partes interesadas información útil para la toma de decisiones.	Nivel percibido de utilidad de las herramientas de supervisión y presentación de informes; Pruebas de gestión adaptativa.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI; documentación del proyecto

3. Contribución de otras entidades de la OMPI a la ejecución eficaz y eficiente del proyecto.	Número y tipo de unidades de la OMPI que participan en el proyecto y su contribución e149COPY 1; valor añadido percibido de las contribuciones de otras unidades de la OMPI.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, documentación del proyecto
4. Grado en que los riesgos planteados en el documento inicial del proyecto se han materializado o se han mitigado.	Tipos de riesgos materializados frente a los mitigados; idoneidad de las estrategias de mitigación.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, documentación del proyecto
5. Capacidad del proyecto para responder a las tendencias emergentes, las tecnologías y otras fuerzas externas.	Ejemplos de respuestas adaptativas a los cambios externos (p. ej., restricciones relacionadas con la pandemia); flexibilidad percibida del diseño del proyecto.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, documentación del proyecto
Eficacia			
1. Eficacia del proyecto a la hora de organizar y sistematizar los datos existentes en las bases de datos de la oficina de PI pertinente, así como los datos de encuestas realizadas por otras entidades nacionales y otras fuentes de datos estadísticos o de rendimiento económico de los que dispongan otros organismos estatales.	Nivel de eficacia en la evaluación, estructuración, consolidación y habilitación de los datos para su análisis; percepciones de las partes interesadas sobre las mejoras en los datos.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, partes interesadas beneficiarias, documentación del proyecto
2. Eficacia del proyecto a la hora de aprovechar las mejores prácticas para desarrollar la capacidad de los funcionarios pertinentes y proporcionarles la formación que necesitan para elaborar este tipo de estudios empíricos.	Utilidad percibida de las formaciones; mejoras comunicadas en habilidades y conocimientos.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, partes interesadas beneficiarias, documentación del proyecto
3. Eficacia del proyecto a la hora de aprovechar las mejores prácticas para adoptar una metodología de elaboración de estudios empíricos sobre la PI que contribuya, entre	Existencia, calidad y aplicabilidad percibida de la metodología; correspondencia con las mejores prácticas internacionales.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, partes interesadas beneficiarias, documentación del proyecto

otras cosas, al diseño y/o aplicación de políticas en la materia, utilizando los datos más actualizados y pertinentes posibles.			
4. Eficacia del proyecto a la hora de evaluar la posibilidad de llevar a cabo las actividades relacionadas con los puntos del 1 al 3 a través de una plataforma virtual, con el fin de estar preparados para cualquier hipótesis en el contexto actual de la pandemia mundial y mejorar la transferibilidad de los productos del proyecto, en términos de metodología y bases de datos, a otros Estados miembros.	Nivel de eficacia de la ejecución virtual en la ejecución y la transferibilidad a otros Estados miembros.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, partes interesadas beneficiarias, documentación del proyecto
Sostenibilidad			
Probabilidad de que los países beneficiarios y las partes interesadas sigan utilizando los productos del proyecto una vez finalizado este.	Grado en que las partes interesadas clave expresan su intención, demuestran que han planificado o adoptado medidas preparatorias para seguir utilizando y apoyando los productos del proyecto (metodologías, bases de datos o competencias) una vez finalizado este.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, partes interesadas beneficiarias, documentación del proyecto
recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo			
Grado en que se han aplicado las recomendaciones 1, 4, 10, 35 y 37 de la Agenda para el Desarrollo a través del proyecto.	Correspondencia de las actividades y los resultados del proyecto con las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.	Examen de documentos y entrevistas	Personal de la OMPI, partes interesadas beneficiarias, documentación del proyecto

4.1. Herramientas de recopilación de datos

Las herramientas de recopilación de datos se aplicarán a los diferentes temas y preguntas de la evaluación. El cuadro siguiente resume las principales herramientas y su uso previsto.

Herramienta	Descripción	Fuente de información
Entrevistas – internas	Unas 6 entrevistas virtuales semiestructuradas	Personal de la OMPI, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> – División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo – División de Gestión Presupuestaria y de Riesgos – Sección de Economía de la Innovación
Entrevistas – externas	Unas 12 entrevistas virtuales semiestructuradas	Coordinadores de los países beneficiarios, oficinas nacionales de PI y otras partes interesadas relevantes
Examen de documentos	Revisión de la documentación clave relacionada con el proyecto	Documentación del proyecto de la OMPI, incluidos informes y publicaciones internos y externos, materiales de formación, informes de comentarios sobre talleres, cursos de formación y eventos, así como otros informes, documentos y sitios web pertinentes

La lista definitiva de entrevistados se acordará conjuntamente con la OMPI. Las guías de entrevista se adaptarán a la función y al nivel de participación de cada colaborador (véase el Anexo 2 para consultar un borrador de la lista de temas que se tratarán).

a. Métodos de análisis de datos:

La evaluación se basará principalmente en datos cualitativos recopilados mediante entrevistas semiestructuradas a informantes clave y a través del análisis de documentos. Dichos datos se analizarán mediante el análisis de contenido cualitativo, un método que permite la codificación e interpretación sistemática de la información textual con el fin de detectar temas recurrentes, patrones y perspectivas. Los datos se organizarán y triangularán para garantizar su validez y responder directamente a las preguntas de la evaluación. Los resultados obtenidos de este proceso servirán de base para extraer conclusiones y formular recomendaciones viables.

5. PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO

Los hitos y plazos propuestos se muestran a continuación:

Hitos/aportes concretos	Fechas clave
Inicio de los trabajos	5 de enero de 2026
Presentación del informe inicial a la OMPI	20 de enero de 2026
Comentarios de la OMPI sobre el informe inicial	23 de enero de 2026
Presentación del informe inicial definitivo a la OMPI	30 de enero de 2026
Presentación del borrador del informe a la OMPI	20 de febrero de 2026
Correcciones de datos por parte de la OMPI en el borrador del informe	27 de febrero de 2026
Presentación del informe final a la OMPI	10 de marzo de 2026
Presentación del informe de evaluación en el CDIP	4-8 de mayo de 2026

6. HIPÓTESIS Y RIESGOS CLAVE

Se da por hecho que el equipo del proyecto y la DACD prestarán asistencia al consultor para localizar y acceder a todos los documentos clave, informar a las partes interesadas más importantes sobre la evaluación, realizar las presentaciones necesarias, facilitar la información de contacto y organizar entrevistas según sea necesario, y proporcionar comentarios consolidados y oportunos sobre los aportes concretos. También se da por hecho que las entrevistas que se lleven a cabo serán satisfactorias y que el idioma no supondrá un obstáculo (el consultor habla, entre otros idiomas, inglés, francés y portugués). Asimismo, se da por hecho que los entrevistados estarán disponibles y dispuestos a proporcionar la información necesaria y que la comunicación será fluida y no se verá obstaculizada por un ancho de banda reducido, cortes de electricidad, etc.

Entre los riesgos potenciales se incluyen la disponibilidad limitada de las partes interesadas, los retrasos en el acceso a la documentación y las limitaciones técnicas que puedan afectar a las entrevistas virtuales. Estos riesgos se mitigarán mediante una planificación temprana, una programación flexible y una estrecha coordinación con la OMPI.

ANEXO I: BORRADOR DE LA LISTA DE ENTREVISTADOS

A continuación se presenta un borrador de la lista de personas que serán entrevistadas para esta evaluación. Esta lista se ajustará en colaboración con la OMPI.

I. Coordinadores de los países beneficiarios:

- **Sra. Dema Ninda**, oficial superior de PI, DoMCIIP (MoICE), Bhután.
- **Sr. Paul Assande**, director general de la Oficina de Propiedad Intelectual de Côte d'Ivoire.
- **Sra. Melvy Elizabeth Cortez Vanegas**, jefa de asesores del Registro de Propiedad Intelectual, Centro Nacional de Registros (CNR), El Salvador.
- **Sra. Marchianda Werdany**, Dirección General de Propiedad Intelectual (DGIP), Indonesia.

II. Colegas de la OMPI:

- **Sr. Julio Raffo**, jefe de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sr. Clement Sternberger**, antiguo becario de proyectos de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (ya no forma parte de la OMPI).
- **Sra. María de las Mercedes Menéndez**, becaria de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sr. Federico Moscatelli**, consultor de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sra. Carlotta Nani**, investigadora de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sr. Intan Hamdan-Livramento**, economista principal, Sección de Economía de la Innovación, OMPI (Suiza).
- **Sr. Sergio Martínez-Cotto**, consultor de la Sección de Economía de la Innovación de la OMPI (Suiza).
- **Sr. Ye Min Than**, oficial superior de programas de la División para Asia y el Pacífico de la OMPI (Suiza).
- **Sra. Loretta Asiedu**, directora de la División para África de la OMPI (Suiza).
- **Sr. Rwaka Emmanuel Rugomboka**, consejero de la División para África de la OMPI.
- **Sr. David Simmons**, consejero de la División para Asia y el Pacífico.
- **Sr. Víctor Guizar López**, consejero de la División para América Latina y el Caribe.

III. Oficinas en el exterior de las misiones:

- **Sra. Coralía Osegueda**, consejera de la Misión Permanente de El Salvador ante la OMC y la OMPI (Suiza).

IV. Participantes en las formaciones:

- **Sr. Binod Pradhan**, director de Información y Medios de Comunicación del Departamento de Medios de Comunicación, Industria Creativa y Propiedad Intelectual de Bhután.
- **Sr. Yao Casimir Brou**, responsable de la Oficina Central de Programas de Investigación en Colaboración del Instituto Nacional Politécnico Félix Houphouët-Boigny (INP-HB) de Côte d'Ivoire.
- **Sra. Windyaswara Habibah Afianti**, analista de PI, Dirección General de Propiedad Intelectual (DGIP), Indonesia.
- **Sr. Julio Alberto Rivas Cuéllar**, responsable de tecnología de la información del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- **Sra. Zara Moctar Ali**, economista de la OAPI (Camerún).

ANEXO 2: TEMAS QUE SE TRATARÁN DURANTE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

Diseño, gestión y coordinación del proyecto:

- idoneidad de las herramientas de supervisión, autoevaluación y presentación de informes
- aparición y gestión de riesgos
- coordinación dentro de la OMPI y con las partes interesadas externas

Eficacia:

- Qué funcionó bien y qué no tanto, factores facilitadores, retos durante la ejecución, resultados y cambios más significativos logrados.

Sostenibilidad:

- Factores que contribuyen a la sostenibilidad de la acción: planes para reutilizar o ampliar las herramientas creadas, materiales de formación, mecanismos de apoyo, etc.

Contribución del proyecto a la aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo

Aprendizajes y mejores prácticas:

- Principales enseñanzas extraídas
- Sugerencias de mejora para proyectos similares

Como se ha mencionado anteriormente, según el grado de implicación del colaborador en el proyecto, los temas tratados variarán ligeramente.

[Fin del Apéndice III y del documento]